



DOXAGOGÍA

Δοξαγογία

Año 3. No 5

Febrero 9 de 2009

Doxagogía es el medio informativo de la Rectoría

Comenzamos un Nuevo Año

**"FORMAMOS Y
LIDERAMOS PARA
LA EDUCACIÓN"**

Contenido:

Comenzamos un nuevo año	1
El Decreto 4790 de diciembre de 2008	1
La Normal con Necesidad de Maestros y en Proceso de Renovación de la Acreditación	2
No Hay Cupos	2
La Normal en Convivencia y Respeto	3
Cuatro Grupos conforman el Ciclo Complementario	3
Cuento	4
Quieren fusionar la Normal con el Artístico	4
Poema: HOY	5
Continúa Cuento	5

**GRACIAS SEÑOR
ALCALDE**

**EL AULA ESPECIAL DE
MATEMÁTICAS UNA OBRA
DEL SEÑOR ALCALDE
YEBRAIL HADDA PARA SU
NORMAL SUPERIOR**

2009 ES EL AÑO DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO DE NUESTRA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA. Y TAMBIÉN EL AÑO EN EL CUAL ESTRENAMOS UN NUEVO MANUAL O PACTO DE CONVIVENCIA APROBADO POR TODOS.

En la Institución Educativa "Escuela Normal Superior de Ocaña", entendemos la educación como un proceso de personalización, de tal manera que con EXCELENCIA INTEGRAL, formemos los nuevos docentes, hombres y mujeres para los demás y con los demás.

El Pacto o Manual de Convivencia, para nuestra Comunidad Educativa, es el código ético y moral de nuestros Estudiantes, que convoca a los Padres y Madres de familia o Acudientes, Docentes, Directivos, Administrativos y Comunidad Educativa en Ge-

neral, fundamentado en el derecho a la educación como un DERECHO - DEBER.

El Pacto o Manual de Convivencia, contiene las normas que regulan nuestra convivencia y es deber de la Comunidad Educativa en general, respetarlas y acatarlas.

El Pacto o Manual de Convivencia, cimentado en la visión y la misión de nuestro Proyecto Educativo Institucional, al igual que en el perfil del estudiante normalista, es el horizonte que guía las acciones de nuestros jóvenes y futuros docentes, en la construcción de un país más justo y comprometido con la realidad que estamos viviendo.

La Institución Educativa "Escuela Normal Superior de Ocaña" desarrolla un proyecto Coeducativo, que nos permite educar hombres y mujeres en proyec-

ción a ser los futuros maestros, en un mismo ambiente,



te, respetando sus diferencias.

El Pacto o Manual de Convivencia se construye con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, para ser interiorizado, asumido y vivido por todos los que fijamos nuestro proyecto de vida alrededor de la Escuela Normal Superior de Ocaña.

La Institución Educativa "Escuela Normal Superior de Ocaña", es una Institución Pública, dirigida por el Mg. ALONSO MONTAGUT NAVAS, con principios éticos,

El Decreto 4790 del 19 de Diciembre de 2008

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PROMULGA UN NUEVO DECRETO QUE REGIRÁ LAS NORMALES.

El decreto tiene por objeto establecer las condiciones básicas de calidad pa-

ra la organización y el funcionamiento del programa de formación complementaria de educadores para el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria que puede ofrecer una Escuela Normal Superior. La organización y el funcionamiento del programa

de formación complementaria ofrecido por la escuela Normal Superior responderán a su proyecto educativo institucional y estará regido por la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y sus normas reglamentarias.

La Normal Superior de Ocaña con Necesidad de Maestros y en Proceso de Renovación de la Acreditación

CARTAS ENVIADAS AL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, ECONOMISTA EDGAR DÍAZ, DESTACANDO EN ELLAS LAS NECESIDADES DE NUEVOS MAESTROS PARA LA INSTITUCIÓN, Y PRESENTÁNDOLE NUESTRA DECISIÓN DE INICIAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EN CALIDAD Y DESARROLLO.



Secretario de Educación Departamental Economista EDGAR DÍAZ

Ocaña, 28 de enero de 2009

Doctor

EDGAR DÍAZ

Secretario de Educación Departamental

Cúcuta

Apreciado señor Secretario

Teniendo en cuenta la matrícula para el presente año y dado que la Escuela Normal Superior de Ocaña avanza propositivamente, le solicitamos muy

respetuosamente el nombramiento o asignación de cinco (5) docentes así: dos docentes para el área de pedagógicas, uno para el área de Inglés, otro para el área de Matemáticas y Computación y uno para el área de Educación Física Recreación y Deportes.

Así mismo les notificamos que para el presente año se debe solicitar la visita de acreditación del Ministerio de Educación Nacional, con motivo de la renovación de la resolución de calidad y desarrollo a la que estamos convocadas las Normales Superiores

Sin otro particular y en espera de su pronta gestión tendiente a la solución de nuestras necesidades, se suscribe su servidor.

Mg. **ALONSO MONTAGUT NAVAS**. Rector

Necesitamos cinco (5) docentes así: dos docentes para el área de pedagógicas, uno para el área de Inglés, otro para el área de Matemáticas y uno para el área de Educación Física Recreación y Deportes

Ocaña, 28 de enero de 2009

Doctor

EDGAR DÍAZ

Secretario de Educación Departamental

Cúcuta

Cordial saludo

Teniendo presente el nuevo Decreto No 4790 del 19 de diciembre de 2008, le solicito muy respetuosamente iniciar los procesos de solicitud ante el Ministerio de Educación Nacional, de la visita de pares académicos para la acreditación de Calidad y Desarrollo a que estamos abocadas las Escuelas Normales Superiores del país, en tal sentido le pido el favor de facilitar dichos procesos con el acompañamiento del personal del Área de Calidad y Desarrollo, debido a la vinculación que tal oficina ha tenido en estos procesos

Sin otro particular

Mg. **ALONSO MONTAGUT NAVAS**

Rector

La Normal sin Cupos

TAL COMO LO VENÍAMOS PREDICIENDO, LA NORMAL SE ENCUENTRA CON UNA ALTA DEMANDA DE CUPOS.

Con un total de 1151 estudiantes repartidos entre transición, primaria, secundaria, media vocacional y los Ciclos Complementarios, se encuentra copada nuestra Normal Superior, hasta el punto de no disponer de cupos en ninguno de sus grados, no

obstante se siguen acercando padres, madres y acudientes a la Rectoría a solicitar cupos para sus hijos, argumentando en su solicitud, el deseo irrestricto de sus hijos e hijas de cursar sus estudios en nuestra Institución.

De igual manera se han presentado casos donde los responsables de los estudiantes, no han realizado la matrícula en el tiempo previsto para ello, quedándose sin el reingreso a la

Institución, en tal sentido instamos al cumplimiento de los tiempos previstos para tales diligencias, con el fin de ahorrarnos contratiempos a nosotros y decepciones a los estudiantes, quienes se vieron impedidos de continuar sus estudios en la Normal Superior de Ocaña.

Sirva esto de experiencia a los padres y ha matricular cuando se les señale.

La Normal es el Lugar Ideal para la Convivencia y el Respeto

CON LA PROMULGACIÓN DE NUESTRO NUEVO PACTO DE CONVIVENCIA QUE DAN SENTADAS LAS BASES PARA LA CONVIVENCIA Y EL RESPETO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD NORMALISTAS DESDE LA NUEVA LEY DE INFANCIA Y JUVENTUD.



La Convivencia Escolar se vive y se disfruta en la Normal Superior de Ocaña

Los principios generales para la convivencia son aquellos preceptos necesarios para una convivencia armónica, sobre los cuales la comunidad educativa ha construido acuerdo. En términos generales NUESTROS PRINCIPIOS pueden esbozarse así:

El diálogo, la reflexión y la conciliación son la base del proceso formativo en la Institución Educativa “Escuela Normal Superior de Ocaña”.

La observancia de las reglas y el compromiso con los principios y valores comunes a todos sus miembros, fundamentan la convivencia de la Comunidad Educativa.

Una formación sistemática basada en el conocimiento y en el desarrollo de las dimensiones de la persona humana y en el reconocimiento de los principios de convivencia, en la eficaz y coherente

transmisión de valores, en el ejercicio de la conciliación, en el claro establecimiento de reglas y en la previsión de sus consecuencias, son fundamentales para enmarcar las relaciones dentro de la institución.

La autodisciplina es un instrumento de formación, especial-

mente para una persona que busca la docencia como una fórmula válida para vivir, es uno de los principios que orientan el presente Pacto de Convivencia. Ella permite la apropiación y toma de conciencia del estudiante acerca de su responsabilidad frente a todos sus actos, tanto positivos como negativos, y sobre las consecuencias que ellos acarrearán. Todo estudiante está comprometido con el ejercicio de la autodisciplina como norma fundamental de convivencia y como principio fundante de la vida escolar.

CONDUCTO REGULAR

Profesor (a) involucrado (a)- Director (a) de Grupo- Coordinación de Convivencia o disciplinaria- Consejo Académico- Rectoría.

La Institución Educativa “Escuela Normal Superior de Ocaña” respeta los Derechos consagrados en la Constitución Nacional, al igual que los otorgados por la misma Institución Educativa.

Los estudiantes en cuanto son miembros de la sociedad y de la comunidad escolar tienen derechos y responsabilidades. Todos los demás miembros de la comunidad educativa asumen el encargo de proteger esos derechos y aclarar dichas responsabilidades, en el marco formativo en que se encuentra comprometido y dentro de los parámetros del Proyecto Educativo Institucional. Acorde con estos elementos se estimulará y reconocerá en forma constante el buen comportamiento, así como las buenas acciones y actitudes positivas de los estudiantes. Además de aquellos establecidos por la Constitución y la legislación nacional, en especial la Ley de Infancia y la Adolescencia.

Cuando el estudiante considere que alguno de sus derechos ha sido vulnerado, podrá recurrir a las siguientes instancias guardando el Conducto Regular:

Profesor (a) involucrado (a)- Director (a) de Grupo- Coordinación de Convivencia o disciplinaria- Consejo Académico- Rectoría.

Son Cuatro los Grupos del Ciclo Complementario

CON UN COMPROMISO SERIO POR LA EDUCACIÓN, LA NORMAL ABRE SUS PUERTAS A DOS NUEVOS GRUPOS PARA CURSAR EL CICLO COMPLEMENTARIO.

En el año inmediatamente anterior comenzó su proceso de formación profesional en educación, un grupo selecto de estudiantes de ambos sexos, quienes se habían graduado de bachilleres en diversas modalidades,

el cual vino a engrosar el haber del total de los estudiantes que ya cursaban el Ciclo Complementario como estudiantes que habían terminado su bachillerato en la Normal, constituyendo dos grupos que sumados a los matriculados el presente año conforman el paquete de cuatro grupos - dos grupos de bachilleres de diversas modalidades que cursarán sus estudios de Normalistas Superior en seis y cinco semestres y dos grupos de estudiantes egresados de la normal

que se forman para docentes en cuatro semestres.



Prof. Nancy con estudiantes del Ciclo Complementario

la normal de Ocaña

Éxitos en sus estudios y sean todas y todos bienvenidos a

CUENTO: Sin más Domingos

Hacia tiempo no lo recordaba, pero desde que Benjamín me contó lo que había sucedido con nuestro equipo el “Atlético Quimbaya”, tan pronto se coronó de laureles y llenó nuestros rincones con la sangre de sus goles, con ese campeonato que tanto esperábamos en nuestra comarca de “Santa Helena”, comencé por recordar que la vida se nos había convertido en una búsqueda barata de emociones, pretendiendo encontrar en cada una de ellas el arrebato apoteósico del fútbol. Yo no entendía bien lo que había sucedido, sólo recordaba que se prohibió este deporte por considerarlo algo así como salido de sus manos, le molestaba que la pelota pasara de jugador en jugador, en estadios, canchas abiertas, calles y hasta en nuestras casas, afirmaban que el balón y las técnicas de juego, que bien conocíamos, terminarían por producir una nación con una capacidad futbolística como para ganar de por vida la Copa Mundial, y ellos no lo iban a permitir, tal hecho significaría un irrespeto a las naciones de tradición balompédica, en cuyo aire se respiraba desarrollo en medio de una que otra chalaca, en todo caso con sus leyes prohibitivas y sus decretos reglamentarios metidos hasta en los sanitarios, nos abocaron a remediar el tedio, jugando a la lotería en los días en que la bruma tediosa nos azoraba el alma, ensimismándonos

como lechuzas en los días largos; lotería que la mayoría de las veces perdíamos, pues las ruedas de la suerte instaladas por todas partes, parecían adivinar, en sus múltiples balineras y decoraciones, nuestros números, que inscritos en las papeletas oficiales de rifas y espectáculos, azuzábamos a golpes de índice a ver si con tanta barra, nos ganábamos un buen billete y el derecho de jugar ajedrez con la persona que escogiéramos por el corto tiempo de un mes.

Todo en verdad había cambiado, incluso ya no nos reíamos ni hablábamos del fútbol, que proporcionalmente era como hablar de las mujeres, pues las risas que en un principio nos calentaban el espíritu, se tornaron sosas, como las que el presidente nos lanza, sin falta, todos los años en el día del Corazón de Jesús, que para colmo se parecen a las lanzadas por la Hermanitas de la Caridad durante las festividades de San Antonio de Padua, que a más de ser sosas y caritativas, expresan para colmo la angustia de las personas que hace tiempo dejaron de creer que el fútbol



Somos y vivimos como Estudiantes

como las buenas risas, son los componentes indispensables para hacer de un hombre un Querubín, o un buen delantero goleador, sobre todo en una comunidad futbolística, que digo exfutbolística como la de “Santa Helena”.

Bueno, les contaba que Benjamín me había enterado lo del Atlético Quimbaya, en aquel inolvidable campeonato y me hizo recordar lo

del controvertido partido predecesor a la final, con el cual nos ganamos ese derecho, recuerdo y esto no es para risas, que el “Nene Chonto” ejecutó -como los perros saciados un mordisco a la carne que no quieren-, supremamente mal esa pena máxima, que para colmo injustamente, para decir la verdad, nos había regalado el árbitro, cuando uno de nuestros delanteros se zambulló en la piscina de la dieciocho del otro equipo, el célebre llamado

“Todo en verdad había cambiado, incluso ya no nos reíamos ni hablábamos del fútbol, que proporcionalmente era como hablar de las mujeres”

Soplan Vientos de Fusión de la Normal con el Colegio Artístico

CON PREOCUPACIÓN LOS DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVOS, HEMOS ESCUCHADO EN LOS CORRILLOS LOCALES Y EN UN PAMFLETO QUE CIRCULÓ EN NOVIEMBRE PASADO, LA NOTICIA DE LA INMINENTE FUSIÓN DEL COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO, CON NUESTRA NORMAL.

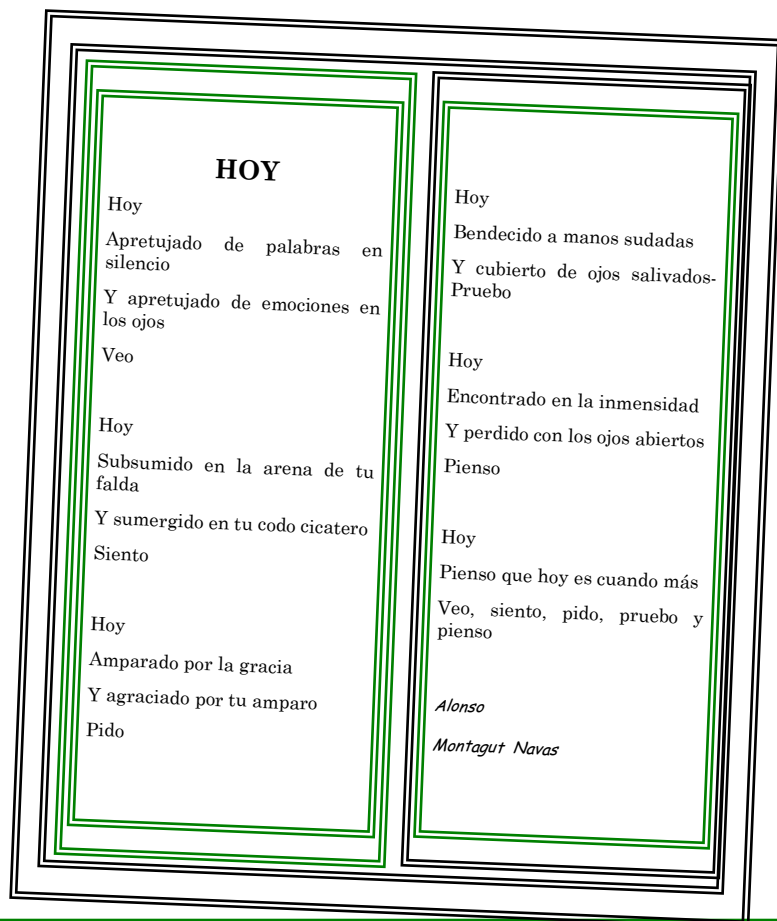


AL RESPECTO QUEREMOS DEJAR CLARO QUE CONSIDERAMOS QUE EL COLEGIO ARTÍSTICO ES UN PATRIMONIO DE LOS OCAÑEROS Y DEL DEPARTAMENTO Y QUE SI BIEN ES CIERTO SE

CONSTITUYÓ CON EL ESFUERZO Y EL DENUEDO DE MUCHAS PERSONAS, SERÍA LAMENTABLE QUE DE BUENAS A PRIMERAS SE LIQUIDARA TAN SIGNIFICATIVA INSTITUCIÓN, CUYO OBJETIVO FUNDAMENTAL HA SIDO EL DE RESPONDER A LA NECESIDAD DE UNA REGIÓN POR DEMÁS DESTACADA TRADICIONALMENTE ARTÍSTICA CON INNUMERABLES POETAS, MÚSICOS Y PINTORES.

"FORMAMOS Y LIDERAMOS PARA LA EDUCACIÓN"

La observancia de las reglas y el compromiso con los principios y valores comunes a todos sus miembros, fundamentan la convivencia de la Comunidad Educativa de nuestra Normal Superior de Ocaña.



Teléfono: (097) 5626322. Fax: 5692299
Correo: normalsuperiorocana@latinmail.com

Continúa cuento: Sin más domingos

"Champion Sport", en una jugada de viveza futbolística, que el árbitro se tragó hasta los tobillos y que desembocó en la ya referida pena máxima, de todos modos salimos del estadio maldiciendo con dolor de madres ese cero a cero que significaba la descalificación de la final.

Pero tal sería nuestra sorpresa cuando vimos a la gente de afuera del estadio alborotada de la más disímil alegría, como en aquellos partidos en los que era mejor estar por fuera del estadio que adentro, vituperaban al "Atlético Quimbaya" por todas partes, aludiendo que en la repetición de la jugada, en la que habíamos sentido nuestra alma desgarrada por el balonazo que le propinó el "Nene Chonto" al aire, había entrado espectacularmente en la maya del "Champion", dejando un soplido de victoria zumbando en los oídos de los televidentes y un sabor a día soleado.

No lo he entendido nunca, esto no había pasado, no existía ningún precedente a tan sin igual situación, el gol se había desperdiciado durante el desenvolvimiento de aquel célebre partido, ¡ah como lo recuerdo!; pero la repetición lo validaba maravillosamente, incluso cada vez que lo observaba en la televisión, los pelos se me enrespaban y una ligera sensación



Estudiantes del Ciclo Complementario
para Bachilleres

me cubría el cuerpo y me hacía extasiarme como un loco, porque no somos más que eso locos, y hoy que el recuerdo traspasa mi cerebro, creo que no volveré a pensar en el fútbol, mientras la vida se llena sin remedio con ese mal de ausencia, sin fútbol y sin sentido del domingo que es lo mismo, pues de lunes a lunes llenamos nuestros rincones sin repeticiones ni fanfarrias de victorias que es lo mismo que morir.

Lo que sí es un grato consuelo, ha sido y eso jamás nos lo podrá quitar, es esa satisfacción de saber que de todos modos ganamos la final y aunque ahora no tengamos domingos, siempre sabremos que estuvimos en la cúspide de esa escalera a la cual sólo suben los campeones, cuando la gracia del cielo baja a la tierra y con su bendición se hace fútbol.

Alonso Montagut Navas